



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 002
Traslado Reposicion Inc. 2 Art. 319 C.G.P.

Entre: 04/08/2017 y 09/08/2017

Fecha: 02/08/2017

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300220150037900	ACCION POPULAR	Sin Subclase de Proceso	JOSE IDELFONSO MEDINA DURAN Y OTROS	MUNICIPIO DE PALERMO Y OTROS	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA SOCIEDAD DANIEL DÍAZ Y CIA S. EN C. Y OTRA, CONTRA EL AUTO DE FECHA 19 DE JULIO DE 2017.	02/08/2017	04/08/2017	09/08/2017	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)

SECRETARIO 2 ADMIN ORALIDAD
LINA MARCELA CRUZ PAJOY